

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 29 de julio de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

*RESOLUCION de 30 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva, para la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la asistencia técnica de Arquitecto Superior y Arquitecto Técnico para la redacción del Proyecto y Dirección de Obras que se citan. (PP. 2608/98).*

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 29 de julio de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita:

Expediente núm.: 155/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Redacción del Proyecto y Dirección de las Obras de Remodelación del Pabellón S-1 de la Banda de Servicio de la Cartuja para el Area de Seguridad Ciudadana (Arquitecto Superior y Arquitecto Técnico).

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Tres meses para la Primera y Segunda Fases, y el correspondiente a la duración de las obras, hasta su recepción, para la Tercera Fase.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 9.108.160 ptas.

Fianza provisional: 182.163 ptas.

Fianza definitiva: 364.326 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Mediante facturas.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 29 de julio de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá rea-

lizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 29 de julio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 30 de julio de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

*RESOLUCION de 31 de julio de 1998, de convocatoria de concurso público para la adjudicación del suministro que se cita. (PP. 2642/98).*

El Sr. Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, mediante Resolución núm. 3.815, de fecha 30 de julio de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro que se cita:

Expediente núm.: 151/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Adquisición de nuevo vehículo turismo para la Gerencia de Urbanismo.

Lugar de entrega: Sede de la Gerencia de Urbanismo, sita en Avda. Carlos III, s/n (Sevilla).

Plazo de entrega: Quince días hábiles a contar desde la fecha de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 3.000.000 de ptas.

Fianza provisional: 60.000 ptas.

Fianza definitiva: 120.000 ptas.

Forma de pago: Mediante factura.

Variantes: Se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 30 de julio de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, la documentación técnica y económico-administrativa podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3,

conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por Resolución del Sr. Gerente de fecha 30 de julio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 31 de julio de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

*ACUERDO de 22 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público, procedimiento abierto, para licitación de las obras que se citan. (PP. 2528/98).*

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 22 de julio de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 113/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Reparación de Pavimentos en Paseos de la Prolongación de C/ Torneo.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 36.504.854 ptas.

Fianza provisional: 730.097 ptas.

Fianza definitiva: 1.460.194 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 22 de julio de 1998, a los efectos de posibles reclamaciones, en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 95/448.02.50. Telefax: 95/448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de notificación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de julio de 1998.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

*ACUERDO de 22 de julio de 1998, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público, procedimiento abierto, para la licitación de las obras que se citan. (PP. 2529/98).*

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 22 de julio de 1998, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 110/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Reparación de la Impermeabilización de la Cubierta del Aparcamiento de Plaza de Armas.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 273.030.942 ptas.

Fianza provisional: 5.460.619 ptas.

Fianza definitiva: 10.921.238 ptas.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo C, subgrupo 7, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría f.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la